

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

Código: 66479

Créditos ECTS: 6

Segunda lengua:

English Friendly: S

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 23

Duración: C2

DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO PROYECTUAL. EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 404 - GRADO EN GEOGRAFÍA, DESARROLLO TERRITORIAL Y

SOSTENIBILIDAD

Centro: 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL Curso: 4

Lengua principal de

impartición:

Uso docente de Ocasionalmente textos en inglés

Página web:				Bilingüe: N			
	Profesor: RAFAEL UBAL	DO GOSALVEZ REY - Grupo(s)	: 23				
Edificio/Despacho Dep		Departamento	Teléfono	Correo electrónico Horario de tutoría			
	Facultad de Letras/3.26	GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO	3172	Irafaelu gosalvez@uclm es	Miércoles: 10:00-13:00 Martes 17:00-19:00 Miércoles 17:00-18:00		

2. REQUISITOS PREVIOS

El enfoque de esta asignatura es multidisciplinar, por lo que para el correcto seguimiento de la misma se requieren conocimientos de diversas asignaturas que es conveniente que el estudiante hava cursado previamente. En este sentido, es recomendable que el estudiante hava cursado y superado las asignaturas de Fundamentos de Cartografía, Fotointerpretación y Teledetección, Tecnologías de la Información Geográfica, Técnicas de Análisis Geográfico, Geomorfología General y Aplicada, Climatología General y Aplicada, Hidrogeografía y Edafología, Biogeografía y Paisaje, Geografía Humana y Sostenibilidad: Sociedad y Territorio, Espacios Rurales, Desarrollo y Sostenibilidad, Espacios Urbanos, Desarrollo y Sostenibilidad y Prevención y Gestión de Riesgos Naturales.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La presencia de esta asignatura en 4º curso de los estudios del Grado de Geografía, Desarrollo Territorial y Sostenibilidad se justifica por tratarse de una de las salidas profesionales más consolidadas en el perfil profesional del Medio Ambiente, atendiendo a los Informes sobre los Perfiles Profesionales de la Geografía elaborados por el Colegio de Geógrafos. Por otra parte, es una asignatura que se encuentra consolidada en buena parte de los grados de Geografía que se imparten en España, como una asignatura obligatoria u optativa, generalmente en 4º curso. Es una asignatura que requiere del resto de asignaturas del Grado por su carácter multidisciplinar, lo que justifica su aparición en el segundo semestre del último curso del Grado.

La evaluación ambiental juega hoy en día un papel fundamental en la formación del Geógrafo. Permite al estudiante adquirir conocimientos que complementan el aprendizaje de otras materias y le prepara profesionalmente para comprender y evaluar los efectos perjudiciales de un inadecuado e insostenible desarrollo territorial. Una de las misiones principales de esta asignatura es formar a los estudiantes para diseñar y aplicar medidas preventivas, correctoras y compensatorias adecuadas para minimizar los efectos negativos que pueda tener cualquier plan, programa o proyecto en el territorio y en el medio ambiente. La asignatura desarrolla los contenidos de la materia DESARROLLO TERRITORIAL del módulo PATRIMONIO Y DESARROLLO TERRITORIAL del grado de GEOGRAFÍA, DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD, abordando contenidos de las áreas de conocimiento de GEOGRAFÍA FÍSICA y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL. La materia Desarrollo Territorial introduce al estudiante en el análisis del desarrollo integrado, prestando especial atención a este concepto muy extendido en Geografía y otras ciencias afines y que requiere cierta clarificación. Se analizarán casos de éxito y fracaso de los proyectos de desarrollo territorial, teniendo en cuenta también la normativa vigente en las políticas de relativas a esta materia. Esta materia está muy ligada a la futura inserción laboral del estudiante porque el Desarrollo Territorial constituye, según el Colegio de Geógrafos, uno de los campos más habituales de ejercicio profesional de los graduados/as en Geografía. Por todo ello, esta asignatura tiene carácter profesionalizante.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Descripción Código

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para **CB03**

emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Analizar e interpretar de manera sistémica los elementos naturales, ambientales y paisajísticos, comprendiendo su implicación en los CE02 procesos de desarrollo territorial sostenible.

Aplicar los métodos y técnicas de análisis geográfico especialmente orientados al diseño y gestión de los instrumentos de desarrollo

territorial y protección del patrimonio natural y cultural. Adquirir hábitos relacionados con el aprendizaje, la organización y la planificación del trabajo individual y colectivo en el contexto de

equipos multidisciplinares de la Geografía y el desarrollo territorial.

Conocer la normativa legal en distintas materias, principalmente ambiental, de ordenación territorial y derechos humanos, que CG04

conlleva la profesión de geógrafo.

CT03 Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

CE08

CG01

Mejorar la capacidad crítica respecto a consecuencias físicas y humanas del desarrollo

Plantear y coordinar un programa de medidas de prevención, corrección y compensación ambiental y un programa de Vigilancia y Seguimiento Ambiental.

Conocer la legislación relacionada con la evaluación ambiental, sus principios y sus conceptos, procedimientos y documentación básica.

Conocer, criticar y manejar los métodos para la identificación y valoración de los impactos.

Elaborar un inventario ambiental ajustado a la legislación.

6. TEMARIO

Tema 1: MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO TERRITORIAL E IMPACTO AMBIENTAL

- Tema 1.1 Modelo ecológico frente a modelo económico. Sostenibilidad.
- Tema 1.2 Impacto ambiental. Concepto y su identificación.
- Tema 1.3 La evaluación ambiental. Marco conceptual y legal.

Tema 2: LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS Y SUS PROCEDIMIENTOS

- Tema 2.1 Finalidad, objeto y efectos
- Tema 2.2 Evaluación ambiental de planes y programas: procedimiento ordinario y procedimiento simplificados implificados implificados implificados implificados implificados implificados implificados implicados implicados

Tema 3: LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS Y SUS PROCEDIMIENTOS

- Tema 3.1 Finalidad, objeto y efectos
- Tema 3.2 Evaluación ambiental de proyectos: procedimiento ordinario y procedimiento simplificadosimplificado

Tema 4: ESTUDIOS E INFORMES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL: CONTENIDOS

- Tema 4.1 Métodos de proposición y selección de alternativas.
- Tema 4.2 Análisis del entorno: el inventario ambiental.
- Tema 4.3 Métodos para la identificación y valoración de los impactos.
- Tema 4.4 Medidas preventivas. Medidas correctoras. Medidas compensatorias.

Tema 5: EL SEGUIMIENTO Y LA VIGILANCIA AMBIENTAL

- Tema 5.1 Contexto administrativo y procedimiento de aplicación de un plan de vigilancia y seguimiento ambiental
- Tema 5.2 Estructura y contenidos de un plan de vigilancia y seguimiento ambiental

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE	ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción	
	Método expositivo/Lección magistral	CB03 CG04	1	25	S	N	El docente explicará los fundamentos de la evaluación ambiental del desarrollo territorial	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje orientado a proyectos	CB03 CE02 CE08 CG01	1	25	S	N	El estudiante se enfrentará a la elaboración de un estudio ambiental con la ayuda del docente	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CE08 CG04 CT03	0.08	2	S	S	El estudiante tendrá que superar una prueba final de conocimientosm prácticos y teóricos	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje orientado a proyectos	CB03 CE02 CE08 CG01 CT03	2.6	65	S	S	El estudiante se enfrentará en grupo a la elaboración de un estudio ambiental.	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	CG04 CT03	1	25	S	N	El estudiante tendrá que adquirir de forma autónoma los conocimientos teóricos y prácticos necesarios de la asignatura para superar la prueba final.	
Trabajo de campo [PRESENCIAL]	Aprendizaje orientado a proyectos	CB03 CE02 CE08 CG01	0.32	8	S	N	Se realizará una salida de campo para conocer el ámbito afectados dele studiod e impacto ambiental y proceder a la toma de datos relevantes.	
Total:								
		es de trabajo presencial: 2.4 es de trabajo autónomo: 3.6	· ·					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES						
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción			
Prueba final	20.00%	30.00%	Al final del semestre se realizará una prueba final escrita que hará referencia a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en la asignatura y que el/la estudiante deberá superar como mínimo con una valoración de 4 sobre 10 en la prueba.			
Actividades de autoevaluación y coevaluación	10.00%		Cada estudiante se autoevaluará y coevaluará el trabajo desarrollado a la hora de elaborar el estudio de evaluación ambiental propuesto por el docente			
Resolución de problemas o casos	30.00%		El estudiante se enfrentará en grupo a resolver un plan, programa o proyecto que afectará a un territorio mediante la elaboración de un estudio de evaluación ambiental.			
Trabajo	25.00%	35.00%	El estudiante tendrá que elaborar un trabajo aplicado en grupo sobre los sontenidos de la asignatura conforme a la legislación vigente en material de evaluación ambiental.			

Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	15.00%	0.000/	El docente evaluará la participación en clase de cada estudiante mediante una rubrica de evaluación			
Total:	100.00%	100.00%				

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Dada las características de esta asignatura, se va a desarrollar metodológicamente siguiendo las premisas de los trabajos proyectuales en un contexto de aprendizaje basado en proyectos. Esto implica que las actividades de enseñanza-aprendizaje se van a realizar obligatoriamente en grupos de estudiantes (máximo de 4) en un ambiente de interacción y colaboración (aprendizaje colaborativo).

El marco aglutinante será el diseño compartido de un proyecto de investigación, la redacción conjunta de un informe y la negociación de alternativas de solución al problema planteado en ese proyecto de investigación, que en el ámbito de esta asignatura será la redacción completa de un estudio ligado a una Evaluación Ambiental.

Además del propio trabajo proyectual, el docente calificará el mismo a partir de una prueba de coevaluación y autoevaluación que tendrá que realizar cada estudiante.

Por último, cada estudiante realizará una prueba final individual de conocimiento de los contenidos de la materia vinculada a la asignatura. Esta prueba consistirá en un examen combinado con preguntas tipo test, preguntas cortas y supuestos prácticos, debiendo el/la estudiante alcanzar, como mínimo una valoración de 4 sobre 10 en la prueba.

Para acceder a la calificación final de la asignatura es necesario alcanzar un 40% de la calificación en cada sistema de evaluación propuesto.

Evaluación no continua:

El estudiante que no siga la evaluación continua realizará una prueba final de conocimiento de la materia vinculada a la asignatura, prueba que consistirá en un examen combinado con preguntas tipo test, preguntas cortas y supuestos prácticos. Esta prueba supondrá el 30% de la calificación final, a lo que se sumará la resolución de un caso (35 % calificación final) y la entrega de un estudio asociado a una Evaluación Ambiental de un plan, programa o proyecto (35% calificación final) que necesraiamente tendrá que ser guiado por el docente y para lo cual el estudiante, al principio de curso, mantendrá tutorías regulares.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los mismos que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los mismos que en la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL No asignables a temas	
Horas Suma horas	
Tema 1 (de 5): MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO TERRITORIAL E IMPACTO AMBIENTAL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	4
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 23:	
nicio del tema: 31-01-2023	Fin del tema: 08-02-2023
Tema 2 (de 5): LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS Y SUS PROCEDIMIE	NTOS
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Periodo temporal: 1 semana	
Grupo 23:	
nicio del tema: 14-02-2023	Fin del tema: 15-02-2023
Tema 3 (de 5): LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS Y SUS PROCEDIMIENTOS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Periodo temporal: 1 semana	
Grupo 23:	
nicio del tema: 21-02-2023	Fin del tema: 22-02-2023
Tema 4 (de 5): ESTUDIOS E INFORMES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL: CONTENIDOS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	53
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
rabajo de campo [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	8
Periodo temporal: 8 semanas	
Grupo 23:	
inicio del tema: 28-02-2023	Fin del tema: 26-04-2023

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Periodo temporal: 3 semana	
Grupo 23:	
Inicio del tema: 02-05-2023	Fin del tema: 17-05-2023
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	25
Trabajo de campo [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	8
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	65
	Total horas: 150

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción				
Autores Varios	Congresos Nacionales de Evaluación de Impacto Ambiental	EIA								
	https://www.eia.es/coneia/									
Conesa, V.	Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental	Mundi-Prensa	Madrid	978-84-8476- 536-3	2011					
MITRERED	Web Evaluación Ambiental Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico	GOBIERNO DE ESPAÑA	Madrid		2022					
	https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-amb	iental/temas/evaluac	ion-ambiental	/						
Viceconsejería de Medio Ambiente	Web Evaluación Ambiental Consejería de Desarrollo Sostenible (JCCM)	JCCM			2022					
	https://www.castillalamancha.es/gobierno/desarrollosos	tenible/estructura/vic	medamb/actu	aciones/evaluaci9	%C3%B	3n-ambiental				
Garmendia, A., Salvador, A., Crespo, C y Garmendia, L.	. Evaluación del Impacto Ambiental	Pearson Prentice Hall	Madrid	84-205-4398-5	2005					
	https://www.auditorlider.com/wp-content/uploads/2019/07/Evaluacion-impacto-ambiental-Garmendia-PDF-1.pdf									
Almond, R.E.A., Grooten M. and Petersen, T. (Eds).	Living Planet Report 2020 - Bending the curve of biodiversity loss	WWF	Gland, Switzerland	978-2-940529- 99-5	2020					
	https://wwfes.awsassets.panda.org/downloads/livingplanetrerport_2020_informe_completo.pdf?55320/lnforme-Plane									
Oficina Económica del Presidente del Gobierno	Estrategia Española de Desarrollo Sostenible	Ministerio de la Presidencia	Madrid		2007					
	https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-espanola-desarrollo-sostenible/									
Martínez-Orozco, J.M. (coord.)	Casos prácticos en evaluación de impacto ambiental	EIA-DEXTRA Editorial, S.L.		978-84-17946- 14-2	2020					
	https://www.eia.es/producto/libro-casos-practicos-en-eva									
Gómez Orea, D.	Evaluación Ambiental Estratégica.	Mundi-Prensa	Madrid	978-84-84763- 10-9	2007					
EIA	Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental	WEB EIA	Madrid		2022					
	https://www.eia.es/									